GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

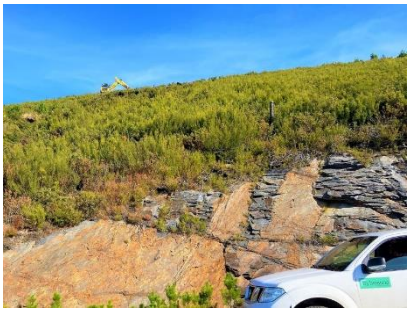
# REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

## PROYECTO DE ABSORCIÓN

## BOSQUE REPSOL IMPACTO SOCIAL EN GRANDAS DE SALIME II (PRINCIPADO DE ASTURIAS)

**TITULAR:** **REPSOL IMPACTO SOCIAL S.L.U.**

**Código:** 2023-b059 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





| | |
|---|---|
| **Breve descripción:** | Restauración de zona incendiada mediante plantación y apoyo al regenerado. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Localización:** | Grandas de Salime (Asturias) | **Superficie del proyecto:** | 1,87 ha |
| **Fecha de inicio de proyecto:** | 26/12/2021 | **Periodo de permanencia:** | 50 años |
| Uso del suelo en 1990: | Bosque | Uso del suelo al inicio del proyecto: | Matorral |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:** | 1.590 t $CO_2$ | **Absorciones cedidas a bolsa de garantía:** | 29 t $CO_2$ |
| **Absorciones disponibles[1]:** | Ver listado de proyectos de absorción | | |
| **Absorciones retiradas del proyecto:** | Ver listado de compensaciones | | |

| | |
|---|---|
| **Otros beneficios ambientales y/o sociales:** | Recuperación de la cubierta arbórea tras el incendio, mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad asociada, reducción de la erosión, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, regulación del ciclo hidrológico y valoración cultural del medio rural. |

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

# DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

## El promotor

El promotor de este proyecto REPSOL IMPACTO SOCIAL, que continúa su compromiso con el cambio climático acometiendo la promoción e inscripción de este proyecto de absorción. Los trabajos han sido realizados por la empresa social Grupo SYLVESTRIS.

## La zona

Las parcelas están ubicadas en la "Sierra de La Cuesta y Villarpedre", en el término municipal de Grandas de Salime (Principado de Asturias). La zona fue elegida con todas las entidades implicadas en la gestión y la propiedad del terreno, de titularidad municipal. La superficie regenerada ha sido de 1,87 hectáreas. Antes del incendio, el terreno estaba cubierto por pinares de *Pinus radiata*, dedicados al aprovechamiento maderero. Esta zona se ubica en un entorno significativamente escarpado, compuesto por un paisaje de laderas que vierten al embalse de Salime, en el cauce del río Navia. La vegetación dominante corresponde a pinares de *Pinus pinaster* y *Pinus radiata* con varias especies de frondosas, entre las que se pueden citar el falso plátano (*Acer pseudoplatanus*), el madroño (*Arbutus unedo*), el fresno (*Fraxinus angustifolia*), el roble (*Quercus robur*), el rebollo (*Quercus pyrenaica*), el majuelo (*Crataegus monogyna*) y el acebo (*Ilex aquifolium*), presentándose en las zonas más húmedas el aliso (*Alnus glutinosa*), el abedul (*Betula pubescens*) y el sauce (*Salix salviifolia*). Bajo los pies arbóreos y en los claros de bosque se desarrolla un diverso matorral compuesto habitualmente por varias especies de los géneros *Cytisus*, *Erica* y *Veronica*, acompañadas de tojo (*Ulex europaeus*), mirtilo (*Vaccinium myrtillus*), zarzas (*Rubus ulmifolius*) sobre un subestrato de helechos (*Pteridium aquilinum*). Destaca la presencia de *Saxifraga lepismigena*, endemismo del cuadrante noroeste de la península.

## La actuación

La actuación ha ido encaminada hacia la restauración de la zona incendiada mediante las mejores opciones según la regeneración natural. Bajo esta premisa, se realizaron actuaciones de apoyo al regenerado, principalmente a masas de *Pinus radiata* mediante apertura de calles, y reforestación en zonas sin regeneración natural mediante plantación de especies autóctonas adecuadas al medio de la zona. La composición de las especies se ha diseñado para que sea resiliente y que ofrezca múltiples servicios futuros como frutos, leñas, ramoneo, etc. La especie seleccionada en este caso ha sido el pino rodeno (*Pinus pinaster*). La densidad inicial ha sido de 1.333 pies/ha. De esta manera, se evita la necesidad de clareos y claras, al menos durante las primeras décadas. No se han realizado preparaciones lineales de gran impacto.

**Datos de contacto:** REPSOL IMPACTO SOCIAL S.L.U.